

GUÍA DOCENTE

FISIOPATOLOGIA DEL CICLO VITAL

GRADO EN ENFERMERÍA

CURSO 2026-27

Fecha de publicación: 29-06-2026



I.-Identificación de la Asignatura

Tipo	FORMACIÓN BÁSICA
Período de impartición	1 curso, 2Q semestre
Nº de créditos	6
Idioma en el que se imparte	Castellano

II.-Presentación

Fisiopatología del Ciclo vital es una asignatura considerada dentro de la formación básica y pretende proporcionar al alumno/a los conocimientos básicos suficientes para cubrir los siguientes objetivos:

Nivel Cognitivo:

1. Definir los conceptos de salud y enfermedad a lo largo del ciclo vital de una persona.
2. Integrar los conceptos de etiología, patogenia, fisiopatología y semiología dentro del estudio de una enfermedad.
3. Comprender los principales síndromes que afectan a los distintos aparatos y sistemas desde su etiopatogenia y fisiopatología, hasta su expresión semiológica.
4. Reconocer las etapas del desarrollo del niño sano y su manera específica de enfermar.
5. Comprender el proceso de envejecimiento y los síndromes propios del paciente anciano.

Nivel Subjetivo:

- Establecer un espíritu crítico en el desarrollo de los conocimientos a través del autoaprendizaje y el trabajo en equipo.

Con esta formación el alumno será capaz de abordar de una manera más satisfactoria y completa su formación en los aspectos teóricos y prácticos de la Enfermería Clínica y para ello deberá tener conocimientos previos de anatomía, biología molecular y celular, histología humana y fisiología.

III.-Resultados de Aprendizaje



CG01. Capacidad de análisis y síntesis
 CG03. Planificación y gestión del tiempo
 CG04. Conocimientos generales básicos del área de estudio
 CG10. Capacidad para aprender
 CG11. Habilidades de gestión de la información (buscar y analizar)
 CG12. Capacidad de crítica y autocrítica
 CG13. Capacidad para adaptarse a nuevas situaciones
 CG14. Capacidad para generar nuevas ideas (creatividad)
 CG15. Resolución de problemas
 CG17. Trabajo en equipo
 CE01. Ser capaz, en el ámbito de la enfermería, de prestar una atención sanitaria técnica y profesional adecuada a las necesidades de salud de las personas que atienden, de acuerdo con el estado de desarrollo de los conocimientos científicos de cada momento y con los niveles de calidad y seguridad que se establecen en las normas legales y deontológicas aplicables.
 CE06. Basar las intervenciones de la enfermería en la evidencia científica y en los medios disponibles.
 CE08. Promover y respetar el derecho de participación, información, autonomía y el consentimiento informado en la toma de decisiones de las personas atendidas, acorde con la forma en que viven su proceso de salud-enfermedad.
 CE09. Fomentar estilos de vida saludables, el autocuidado, apoyando el mantenimiento de conductas preventivas y terapéuticas.
 CE15. Trabajar con el equipo de profesionales como unidad básica en la que se estructuran de forma uni o multidisciplinar e interdisciplinar los profesionales y demás personal de las organizaciones asistenciales.
 CE25. Conocer los procesos fisiopatológicos y sus manifestaciones y los factores de riesgo que determinan los estados de salud y enfermedad en las diferentes etapas del ciclo vital.

- Leyenda para las titulaciones no adaptadas al RD 822/21: **CB** - competencias básicas, **CG** - competencias generales, **CE** - competencias específicas, **CT** - competencias transversales.
- Leyenda para las titulaciones adaptadas al RD 822/21: **CON** - conocimientos, **COM** - competencias, **HAB** - habilidades.



IV.-Contenido

IV.A.-Temario de la asignatura

CLASES TEÓRICAS:

La parte teórica se divide en 3 bloques temáticos:

BLOQUE A: Principios generales de la enfermedad, etiología y patogenia.

BLOQUE B: Salud y enfermedad en la edad infantil y en el paciente anciano.

BLOQUE C: Fisiopatología por Sistemas de órganos y aparatos. Síndromes.

A continuación se describen cada uno de los temas que se van desarrollando en la asignatura. Se incluye en cada uno a que bloque corresponde (entre paréntesis) y las horas aproximadas de duración. El orden cronológico a lo largo del semestre se presentará al inicio de éste y dependerá de la necesaria coordinación con la asignatura de fisiología y de la disponibilidad del profesorado.

Tema 1.- Conceptos Generales (1 hora) (A):

- Conceptos de patología, salud y enfermedad.
- Bases del conocimiento de la enfermedad (conceptos de etiología, patogenia, anatomía patológica, fisiopatología, semiología, etc).

Tema 2.- Factores etiológicos de la enfermedad (3 horas) (A):

- Principios generales de las enfermedades infecciosas.
- Principios generales de las enfermedades genéticas.

Tema 3.- Conceptos de salud y enfermedad en la infancia (8 horas) (B):

- Conceptos básicos en el desarrollo del neonato: Peso al nacer y edad gestacional.
- Crecimiento, desarrollo y conducta normal del niño en las distintas etapas de la infancia: neonato, lactante, preescolar, edad escolar, preadolescente y adolescente. Síndromes principales de las alteraciones del desarrollo.
- Fisiología de la pubertad y variantes de la normalidad.

Tema 4.- Respuesta celular y sistémica ante la agresión (4 horas) (A):

- Lesión, mecanismos de adaptación celular y muerte celular.
- Inflamación aguda y crónica.
- Efectos sistémicos de la inflamación: la fiebre y la sepsis.

Tema 5.- Fisiopatología del Cáncer (2 horas) (A):

- Epidemiología del cáncer y factores de riesgo.
- Bases fisiopatológicas del cáncer.

Tema 6.- Fisiopatología articular y ósea (2 horas) (C):

- Tipos de afectación articular: patrón inflamatorio y degenerativo.
- Alteraciones del remodelado óseo: la osteoporosis.

Tema 7.- Conceptos de salud y enfermedad en la tercera edad. Síndromes geriátricos (6 horas) (B):

- Fisiología del envejecimiento.
- Síndromes geriátricos.

Tema 8.- Fisiopatología del sistema nervioso: alteraciones de la sensibilidad (2 horas) (C):

- Tipos de información sensitiva.
- Alteraciones de la sensibilidad.

Tema 9.- Fisiopatología del sistema nervioso: alteraciones de la motilidad (4 horas) (C):

- Trastornos de la motilidad voluntaria: síndromes 1ª y 2ª motoneurona, trastornos unión neuromuscular y miopatías
- Trastornos de la motilidad involuntaria: temblor, síndrome parkinsoniano y coreico, otros movimientos involuntarios.

Tema 10.- Fisiopatología del sistema nervioso: Alteraciones de la corteza cerebral y trastornos de la consciencia (2 horas) (C):

- Funciones de la corteza cerebral
- Alteración de las funciones de la corteza cerebral: afasias, apraxias, agnosias y amnesias.
- Trastornos de la consciencia: Coma.

Tema 11.- Trastornos cognitivos del anciano (2 horas) (B).

- Etiología y clínica de las demencias.
- Síndrome confusional agudo.

Tema 12.- Trastornos neurológicos en la infancia (2 horas) (B):



•Fisiopatología de las convulsiones y la epilepsia.

•Parálisis cerebral infantil.

Tema 13.- Fisiopatología de las enfermedades cardiovasculares (4 horas) (C):

•Factores de riesgo cardiovascular

•Aterosclerosis

•Cardiopatía isquémica

•Insuficiencia cardiaca

Tema 14.- Fisiopatología de la serie hemática (2 horas) (C):

•Síndrome anémico

•Policitemias

Tema 15.- Trastornos cardíacos y hematológicos en la infancia (2 horas) (B):

•Enfermedades cardíacas congénitas y adquiridas.

Tema 16.- Fisiopatología respiratoria (4 horas) (C):

•Insuficiencia respiratoria

•Manifestaciones clínicas de la insuficiencia respiratoria

•Trastornos de la circulación pulmonar

Tema 17.- Fisiopatología renal (2 horas) (C):

•Exploración de la función renal y del equilibrio ácido-base

•Alteración de la función renal: Insuficiencia renal aguda y crónica.

Tema 18.- Fisiopatología del equilibrio ácido-base y los trastornos iónicos (2 horas) (B):

•Bases del equilibrio ácido-base. Causas de la alteración del equilibrio ácido-base

•Síndromes fundamentales: acidosis y alcalosis. Mecanismos compensatorios.

Tema 19.- Fisiopatología digestiva (2 horas) (C):

•Fisiopatología y manifestaciones clínicas del Aparato Digestivo.

•Insuficiencia Hepática e hipertensión portal

Tema 20.- Fisiopatología Sistema Endocrino (2 horas) (C):

•Hipo e hipertiroidismo.

•Diabetes mellitus.

APRENDIZAJE BASADO EN PROBLEMAS (ABP):

Tema: Fisiopatología del dolor.

Actividad docente de Aprendizaje Basado en Problemas (ABP) llevada a cabo de manera grupal, que se realizará en coordinación con las asignaturas de Fisiología y Enfermería Clínica I. Se basará en el análisis de un caso-problema ante una situación fisiopatológica real, mediante el planteamiento de preguntas y su debate sobre aspectos fisiológicos, fisiopatológicos y de los cuidados de enfermería necesarios para su correcta resolución.

IV.B.-Actividades formativas

Tipo	Descripción
Presentaciones orales	Al grupo que haya desarrollado un mejor trabajo colectivo, se le invita a presentarlo oralmente al resto del grupo
Resolución de ejercicios, problemas, casos	Ejercicios autoevaluados cada semana que se podrán discutir en clase
Asistencia a clases teóricas	Se desarrollarán como clase magistral, aunque buscando la mayor participación posible de los alumnos, con casos interactivos, ejercicios, cuestionarios rápidos, etc
Trabajos colectivos	Actividad de Aprendizaje Basado en Problemas



Lecturas	Lecturas seleccionadas de apoyo a cada tema
----------	---

V.-Tiempo de trabajo del alumnado (30h grado y 25h máster)

Clases teóricas	52
Clases de resolución de ejercicios, problemas, casos, etc.	4
Prácticas en laboratorios experimentales, tecnológicos, clínicos, campo, etc.	0
Realización de pruebas	4
Tutorías académicas	48
Actividades relacionadas: jornadas, seminarios, etc.	0
Preparación de clases teóricas	52
Preparación de prácticas/ejercicios/casos	5
Preparación de pruebas	15
Total de horas de trabajo del alumnado	180

VI.-Metodología y plan de trabajo

Tipo	Periodo	Contenido
Pruebas	Semana 1 a Semana 8	Prueba de evaluación 1er parcial que incluirá hasta los temas abordados en la semana anterior y/o aproximadamente el 50% del temario, reevaluable, con examen tipo test respuesta múltiple 4 opciones, sin penalización por respuesta incorrecta.
Tutorías académicas	Semana 1 a Semana 15	Se desarrollan tutorías individuales o grupales a petición de los alumnos de manera síncrona a través de Teams o presencialmente, y de manera asíncrona, respondiendo las dudas planteadas en el aula virtual o a través del correo electrónico.
Trabajos colectivos	Semana 3 a Semana 6	Aprendizaje Basado en Problemas (ABP). Se desarrollará un caso-problema ante una situación fisiopatológica real, mediante el planteamiento de preguntas y su debate sobre los aspectos fisiopatológicos más relevantes, de forma grupal y por escrito. Se realizará una exposición grupal por parte del grupo que haya realizado el mejor trabajo.



Pruebas	Semana 8 a Semana 15	Prueba de evaluación 2do parcial que incluirá lo no incluido en el anterior parcial hasta el final del temario (aproximadamente el 50%), reevaluable, con examen tipo test respuesta múltiple 4 opciones, sin penalización por respuesta incorrecta.
Metodologías activas o de innovación docente	Semana 1 a Semana 15	Se podrán realizar a criterio del profesorado para temas seleccionados que se beneficien de este tipo de metodologías (temas especialmente complejos, temas prácticos, etc)
Clases Teóricas	Semana 1 a Semana 15	Será la manera habitual de realización de las clases, con exposición de los contenidos por parte del profesor/a. Se aportarán documentos, artículos, noticias, contenidos de apoyo audiovisual y otros recursos, para trabajar los contenidos de cada tema.
Resolución de ejercicios, problemas, casos	Semana 2 a Semana 15	Autoevaluaciones en el aula virtual o formato similar, normalmente cada semana, sobre los temas dados y no evaluados anteriormente en autoevaluaciones previas, en formato de preguntas tipo test de respuesta múltiple de 4 opciones, sin penalización por respuesta incorrecta.

VII.-Método de evaluación

El modelo de evaluación general es la evaluación continua, tal como establece el Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

Deberán utilizarse todos los sistemas de evaluación establecidos para la asignatura en la memoria de la titulación, excepto aquellos que tuviesen una ponderación mínima del 0%, que podrán utilizarse en los cursos académicos en los que el profesorado lo considere oportuno. Cada uno de los sistemas de evaluación podrá ser aplicado mediante una o más actividades de evaluación, coherentes con ese sistema. Ninguna de las actividades de evaluación podrá superar individualmente el 60% de la calificación global de la asignatura.

La suma de las actividades de evaluación no revaluables no podrá superar el 40% de la calificación global de la asignatura y, en general, no deberían tener nota mínima (salvo en el caso de actividades de carácter práctico en las que, estrictamente, no pudieran reproducirse en la convocatoria extraordinaria las condiciones de evaluación de la convocatoria ordinaria).

El alumnado que no consiga superar la asignatura en la convocatoria ordinaria, o no se hayan presentado, podrán presentarse a la convocatoria extraordinaria únicamente a las actividades de evaluación revaluables no superadas.

El uso de herramientas basadas en inteligencia artificial está prohibido en cualquier ejercicio y prueba de evaluación de la asignatura salvo que el profesor lo indique de forma explícita en el enunciado o en el material de esta. En caso de que esté permitido, se darán indicaciones precisas de qué usos están permitidos y cuáles no.

La distribución y características de las actividades de evaluación son las que se describen a continuación.

VII.A.- Descripción de las actividades de evaluación y su ponderación



La evaluación de la asignatura consta de varias pruebas, que son:

Sistema de evaluación	Actividad	Ponderación	Reevaluable	Nota mínima	Contenidos	Fecha
Individual	Examen 1er parcial	40%	Sí	5 (60 % preguntas acertadas)	50% del temario aprox	Semana 9º
Individual	Examen 2º parcial	40%	Sí	5 (60 % preguntas acertadas)	50% del temario aprox	Convocatoria oficial ordinaria (mayo)
Grupal	Aprendizaje Basado en problemas	10%	No	No	Trabajo en grupo sobre Fisiopatología del dolor	Semana 4º a 7º
Individual	Minievaluaciones	10%	No	No	Temario trabajado semana anterior	Todas las semanas (viernes), desde la 2-3º semana

- **CALCULO DE LA NOTA FINAL:** se corresponderá con la media ponderada de todas las calificaciones (parciales+ABP+minievaluaciones) y deberá ser una calificación global igual o superior a 5 puntos sobre 10 para poder aprobar.
- **CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:** seguirá los mismos principios que la convocatoria ordinaria. Los exámenes parciales no aprobados o no presentados podrán volver a evaluarse en la convocatoria extraordinaria con una nota mínima de aprobado similar. Se guardará la nota, en su caso, del ABP, el parcial aprobado y las autoevaluaciones de la convocatoria ordinaria.
- **CONVOCATORIA ADELANTADA:** seguirá la normativa correspondiente de la URJC.
- **ACLARACIONES:**
 - Los exámenes parciales incluirán hasta los temas abordados en la semana anterior y/o aproximadamente el 50% del temario, serán reevaluables, consistirán en un examen tipo test respuesta múltiple con 4 opciones, sin penalización por respuesta incorrecta.
 - Tanto en convocatoria ordinaria como extraordinaria los exámenes parciales deberán estar aprobados con una calificación igual o superior a 5, lo que corresponderá al menos al 60% del total de preguntas válidas de cada examen.
 - Las minievaluaciones son actividades no reevaluables acumulativas y se realizan cada viernes al inicio de la clase, evaluando el temario incluido hasta la semana anterior. Los estudiantes que no puedan realizarlas se seguirá lo descrito en el apartado 23 del Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la URJC.
 - A lo largo del curso se podrán realizar, a criterio del profesorado, otras actividades formativas evaluables que podrán subir hasta un 5% extra la nota del alumno/a (flipped learning, discusión de un caso, presentación del Aprendizaje Basado en Problemas, asistencia a clase, etc).

VII.B.- Evaluación del alumnado con dispensa académica de asistencia a clase

La concesión de Dispensa Académica de Asistencia a Clase (DAAC) no implica que se quede automáticamente eximido de participar en las actividades de evaluación continua ni en las actividades formativas presenciales de asistencia obligatoria establecidas en la guía docente. Una vez concedida la dispensa, el alumnado deberá contactar con el docente, que podría proponerle las adaptaciones que considere convenientes, siempre que garanticen la adquisición y adecuada evaluación de los resultados de aprendizaje previstos. El alumnado deberá mantener a lo largo de curso una comunicación fluida con el docente para que este le proporcione información sobre las fechas en que se realizarán esas actividades formativas y de evaluación, en caso de que su programación no estuviese ya fijada y a disposición del alumnado en el momento de la concesión de la dispensa.

Asignatura con posibilidad de dispensa: Sí

VII.C.- Revisión y reclamación de las actividades de evaluación



Se realizará conforme al Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

VII.D.- Alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales

Con el fin de garantizar la igualdad de oportunidades, la no discriminación, la accesibilidad universal y la mayor garantía de éxito académico, las adaptaciones curriculares para alumnado con discapacidad o con necesidades educativas especiales serán pautadas por la Unidad de Atención a Personas con Discapacidad, de acuerdo con la normativa que regula el servicio de Atención a Estudiantes con Discapacidad, aprobada por Consejo de Gobierno de la Universidad Rey Juan Carlos.

Para que esas adaptaciones puedan realizarse, será requisito la emisión de un informe de adaptaciones curriculares por parte de dicha Unidad, por lo que el alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales deberán contactar con este servicio para analizar conjuntamente las distintas opciones.

VII.E.- Conducta académica, integridad y honestidad académica

La Universidad Rey Juan Carlos está plenamente comprometida con los más altos estándares de integridad y honestidad académica, por lo que estudiar en la URJC supone asumir y suscribir los valores de integridad y la honestidad académica recogidos en el Código Ético de la Universidad.

Para acompañar este proceso, la Universidad dispone de la Normativa de Convivencia de la Universidad Rey Juan Carlos y de diferentes herramientas (antiplagio, supervisión) que ofrecen una garantía colectiva para el completo desarrollo de estos valores esenciales.

Las herramientas basadas en inteligencia artificial pueden mejorar la experiencia de aprendizaje, pero debe utilizarse de forma ética, legal, honesta y transparente. Por este motivo, deben seguirse las recomendaciones de uso adecuado indicadas por los docentes de la asignatura.



VIII.-Recursos y materiales didácticos

Bibliografía básica

Porth CM. Fundamentos de fisiopatología. 3ª ed. Barcelona: Lippincott, Williams & Wilkins; 2011. Braun CA, Anderson CM. Fisiopatología. Un enfoque clínico. 2ª ed. Barcelona: Lippincott, Williams & Wilkins; 2012.

Bibliografía complementaria

Marcidante KJ, Kliegman RM, Jenson HB, Behrman RE. Pediatría esencial. Nelson. 6ª edición. Barcelona: Elsevier; 2011.

Patología General: Introducción a la Medicina Clínica F. Javier Laso Ed Masson

Sisinio de Castro. Manual de Patología General, J.L. Pérez Arellano, Ed. Masson (2013), ISBN 13 9788445825112

IX.-Profesorado

Nombre y apellidos	JORGE OLMEDO GALINDO
Correo electrónico	jorge.olmedo@urjc.es
Departamento	Especialidades Médicas y Salud Pública
Campus de impartición	Alcorcón
Categoría	Profesor/a Asociado/a
Titulación académica	Doctor
Responsable de asignatura	Si
Horario de tutorías	Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	1
Nº de Sexenios	0
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docencia	2

